



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 21

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

celebrada el miércoles 18 de enero de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000033.) 2

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Jané i Guasch): Señorías, se abre la sesión a los efectos de constituir en el Congreso de los Diputados la Comisión para el estudio del cambio climático. De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Cámara, la señora letrada dará lectura del nombre de los diputados y diputadas que forman parte de esta Comisión y que han sido designados por sus respectivos grupos parlamentarios, y se hará constar el de aquellos diputados o diputadas que van a ser sustituidos en la sesión de hoy a los efectos de la votación. Por tanto, cuando la persona concreta que forma parte de la Comisión sea sustituida por otra, ruego que se haga constar el nombre del diputado o diputada que la sustituye. La señora letrada procederá a la lectura de la relación de nombres que integran la Comisión.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Jané i Guasch): Señorías, ¿algún diputado o diputada presente no ha sido llamado? (**Denegaciones.**)

Se ha comprobado la existencia de quórum y, por tanto, declaro formalmente constituida la Comisión para el estudio del cambio climático en el Congreso de los Diputados.

A continuación vamos a elegir la nueva Mesa de la Comisión. A tal efecto, y como segundo punto del orden del día, vamos a elegir en primer lugar al nuevo presidente de la misma. Cada miembro de la Comisión puede escribir un solo nombre en la papeleta y resultará elegido presidente o presidenta de la Comisión aquel diputado o diputada que obtenga en primera votación la mayoría absoluta de los votos de la Comisión. Si no obtuviera dicha mayoría en primera votación, se haría una subsiguiente en la que sería elegido presidente o presidenta aquel diputado o diputada que obtuviera mayor número de votos. La señora letrada va a proceder al llamamiento a efectos de elegir al presidente.

Comienza la votación. (**Pausa.**)

Señorías, ¿algún diputado o diputada no ha sido llamado a votación? (**Denegaciones.**) Vamos a proceder al escrutinio.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Jané i Guasch): Señorías, efectuado el recuento de la votación, el diputado don Emilio Olabarría ha obtenido 40 votos, la mayoría absoluta de los votos de la Comisión, y se han

emitido dos votos en blanco. En consecuencia, queda proclamado nuevo presidente de la Comisión para el estudio del cambio climático en el Congreso de los Diputados don Emilio Olabarría Muñoz. (**Aplausos.**)

A continuación, y como tercer punto del orden del día, vamos a proceder a la elección de los dos vicepresidentes de la Comisión. A tal efecto, cada diputado o diputada debe emitir un solo voto con un solo nombre, y resultará elegido vicepresidente primero aquel diputado o diputada que quede en primer lugar y será vicepresidente segundo aquel diputado o diputada que quede en segundo lugar en el recuento. Vamos a proceder, señora letrada, al llamamiento.

Comienza la votación. (**Pausa.**)

¿Algún diputado o diputada no ha sido llamado a votación? (**Denegaciones.**)

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Jané i Guasch): Señorías, efectuado el recuento, doña María Jesús Bonilla ha obtenido 23 votos; don Juan Carlos Lagares ha obtenido 16 votos; ha habido cuatro votos en blanco. En consecuencia, queda proclamada nueva vicepresidenta primera de la Comisión la diputada María Jesús Bonilla Domínguez y nuevo vicepresidente segundo el diputado don Juan Carlos Lagares Flores. (**Aplausos.**)

Señorías, como cuarto punto del orden del día vamos a proceder a la elección de los dos secretarios de la Mesa de la Comisión. A tal efecto, y con idéntico procedimiento, cada diputado escribirá en su papeleta un solo nombre. Resultará elegido secretario primero el diputado o diputada que obtenga mayor número de votos y secretario segundo el diputado o diputada que quede en segundo lugar. La señora letrada procederá al llamamiento.

Comienza la votación. (**Pausa.**)

Señorías, si todos los diputados han sido llamados, vamos a proceder al recuento.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE CUARTO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Jané i Guasch): Efectuado el recuento, la diputada Águeda Fumero Roque ha obtenido 26 votos; la diputada Sofía Hernanz Costa ha obtenido 14 votos; ha habido cuatro votos en blanco. En consecuencia, quedan proclamadas secretaria primera de la Comisión la diputada Águeda Fumero Roque y secretaria segunda de la Comisión la diputada doña Sofía Hernanz Costa. (**Aplausos.**)

En nombre de la Mesa del Congreso solicito a los nuevos integrantes de esta Mesa de la Comisión para el estudio del cambio climático que suban a ocupar sus puestos. (**Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.**)

Quiero referirme en este momento a todos los miembros de la Mesa que la van a integrar, pero en especial a su presidente, don Emilio Olabarría Muñoz, una persona de largo recorrido en esta Cámara, con una extensa trayectoria en muchas comisiones de esta Cámara y que ha presidido otras comisiones, una de ellas la Comisión de Seguridad Vial, con la que este vicepresidente que les habla también se siente muy vinculado. Por tanto, les deseo a todos un buen trabajo en esta Comisión para el estudio del cambio climático. Seguro que harán una buena labor a favor de la sociedad a través de las tareas parlamentarias.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE** (Olabarría Muñoz): En primer lugar, quiero dar las gracias en nombre de la Comisión y en el mío propio por haber sido designados para una tarea que siempre es relevante y difícil. Quiero empezar mis palabras felicitándoles a todos y a todas por ser comisionados de esta Comisión precisamente. Existe cierta impresión en el inconsciente colectivo de esta Cámara de que las comisiones no legislativas son comisiones de menor cuantía, de menor entidad; de que algunas se dedican poco menos que a la especulación metafísica, con muy poca proyección en los problemas que los legisladores estamos llamados a resolver. Eso es incierto, es un error que siempre me he encargado de refutar porque siempre han sido comisiones de estas características, como bien decía Jordi Jané, las que me ha tocado presidir. En otras comisiones, en las legislativas, se resuelven problemas contingentes, relevantes, importantes, como articular o conformar el mercado de trabajo, como articular el derecho punitivo o conformar las normas penales, pero son problemas contingentes y además sujetos a permanente refutación, reconversión y reconfiguración en forma de reformas permanentes

también. La relevancia de esta Comisión radica en que aquí se especula, sí, y se decide y se trabaja sobre el futuro de la humanidad. Por lo tanto, espero mucho de todos ustedes y de su esfuerzo, porque esta Comisión tendrá la entidad que los miembros de la misma quieran que tenga. Los miembros de la Mesa nos comprometemos a realizar todas las actividades necesarias para que un problema como el del cambio climático, que está en la agenda de todos los países de forma prioritaria, se pueda, primero, analizar de forma adecuada y, segundo, realizar las propuestas normativas para lo que constituye una garantía del futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos en una situación convulsa como la que afecta a los problemas que en esta Comisión tenemos que debatir.

Hay un pretendido mito antropológico que se nos atribuye a los vascos, el de ser parcos en palabras, y algunos más optimistas preconizan que largos en hechos, mito que yo me encargo de pulverizar sistemáticamente con una cierta propensión a la exuberancia verbal. Por lo tanto, voy a terminar mi breve locución de naturaleza puramente protocolaria indicando que esta Comisión tiene la suerte no solo de tener grandes diputados y grandes portavoces en su seno, personas muy cualificadas todas ellas, más que yo, en esta materia, en las materias que aquí hemos de dilucidar, pero tiene un activo que no quiero dejar de señalar de forma enfática, su letrada. La señora Marañón es una de las letradas más brillantes de esta Cámara, y con el concurso y la ayuda de la señora Marañón el éxito de nuestras actividades parlamentarias está absolutamente garantizado.

Muchas gracias a todos y suerte, porque la suerte que tengamos en esta Comisión será la suerte del futuro del mundo en el que vivimos. Gracias a todos. **(Aplausos.)**
Se levanta la sesión.

Eran las once y diez minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

